

Guayaquil, 28 de marzo del 2016

A la Junta de Accionistas de
S&C Asociados S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías, disposición de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015.

Dejo constancia que la empresa hasta la fecha ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones, y demás entidades del estado.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos que se aplicaran en el presente año.

Atentamente,



Econ. Alan Sierra Nieto
Gerente General